

**C. HACIA LA INTEGRACIÓN  
DE AMÉRICA LATINA**



# LA INTEGRACIÓN AUTÓNOMA DE AMÉRICA LATINA. EL PAPEL RELEVANTE DE LA CELAC\*

ALBERTO ROCHA VALENCIA\*\*

## INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) fue posible por el impulso autonomista que imprimieron los gobiernos progresistas en la región, desde finales de la década de los años noventa del siglo pasado. Si bien los gobiernos progresistas no coparon todos los gobiernos de los países de la región, sí lograron una fuerte presencia como para reorientar su curso geoeconómico y geopolítico, cuyo resultado más notable es haberle imprimido una fuerte dosis de autonomía. De esta manera, la CELAC es un punto de llegada y de partida. De llegada al taller de su diseño institucional y de partida para la implementación de su dinámica interna y externa regional.

Por autonomía regional entendemos el fortalecimiento de las capacidades endógenas (materiales, semimateriales e inmateriales), resultado de una dinámica virtuosa interna-externa, impulsada por una dirección política adecuada, que en todo momento reflexiona sobre el curso histórico propio a seguir.

Desde los años sesenta, el proyecto de conformación de América Latina y el Caribe (ALC) como un espacio económico para el desarrollo, permitió impulsar un proceso de integración regional que ha atravesado tres etapas y se encuentra iniciando una cuarta:

*Primera etapa 1960-1970.* El regionalismo cerrado y su lógica de desarrollo hacia adentro (de cuño estructuralista) sustentado en el modelo de

\* Una versión diferente de este trabajo está en proceso de edición: *Dimensiones, estrategias y alternativas de integración autónoma para América Latina y el Caribe. Desafíos para el caso mexicano (2010-2015)*, tomo II, *Política, geopolítica y ecología política*.

\*\* Profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara.

industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Se impulsa el proyecto de construcción de un mercado común latinoamericano y se crean instituciones regionales como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA). El enfoque, en un primer momento es regional; luego en un segundo momento se pasa al enfoque subregional, dando lugar a formación del Acuerdo de Cartagena (AC), el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM). La crisis del modelo ISI cierra esta etapa.

*Segunda etapa 1980-1990.* El regionalismo abierto y su lógica de desarrollo hacia afuera (de matriz neoliberal) que reposaba sobre la acción externa de los capitales (de afuera hacia adentro) y la dinámica económica volcada hacia las exportaciones. A nivel regional se mantiene el proyecto de construcción del mercado común latinoamericano, se impulsa el proyecto de Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN), la ALALC se transforma en el Área de Latinoamericana de Integración (ALADI), aparece el Grupo de Río y se mantiene el SELA. A nivel subregional, los esquemas anteriores son reestructurados: la AC se convierte en Comunidad Andina de Naciones (CAN), el MCCA se convierte en Sistema de Integración de Centro América (SICA) y la CARICOM continúa como tal. Ahora bien, se intensifica la dinámica subregional y se crean: el Grupo de los Tres (G3), la Asociación de Estados del Caribe (AEC) —que no pasó de ser un esquema de cooperación— y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). En esta etapa se pensaba que las dinámicas subregionales podrían abonar la dinámica regional y converger en ella, en algún momento. Esta etapa también se cerró con la crisis del modelo de regionalismo abierto y de la experiencia neoliberal.

*Tercera etapa 2000-2015.* El regionalismo alternativo y semiabierto (cercano del neoestructuralismo y del nuevo desarrollismo) que fue impulsado por los gobiernos progresistas. En un primer momento, a nivel regional no hay novedades, todo sigue igual. Los primeros cambios se producen en el nivel subregional cuando se produce la convergencia integradora de México con el SICA. Aparece, de esta manera, el espacio de integración mesoamericano, primero llamado Plan Puebla Panamá (PPP) y, más adelante, Proyecto Mesoamericano (PM). Esto es, toma forma una suerte de mesorregión de integración; claro está muy influida por el rol de México como potencia regional. En un segundo momento, toma forma el Área de Libre Comercio de Sudamérica, con base en la convergencia integradora entre el MERCOSUR, la CAN y Chile. Este proceso dará lugar después a la Comunidad Sudamericana de Naciones y finalmente a la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), ahora se añaden Surinam y Guyana. Entonces toma forma inicial la segunda mesorregión la fundación, liderada por la otra potencia re-

gional, Brasil. También en este momento se funda la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA) y Venezuela decide salir de la CAN para incorporarse al MERCOSUR. En un tercer momento, se funda la CELAC, como foro político y diplomático regional (en sustitución del Grupo de Río) y luego se crea la Alianza del Pacífico (AP) en el nivel subregional. Esta tercera etapa se habría cerrado con el declive relativo de los gobiernos progresistas y la crisis de los modelos económicos neoextractivistas, debido a la caída de los precios de las materias primas (petróleo, gas y minerales diversos).

*Cuarta etapa, desde 2016 hacia adelante.* El regreso del regionalismo abierto y la vuelta relativa de nuevos gobiernos neoliberales. Desde entonces se inicia el cuestionamiento de regionalismo alternativo y semiabierto y posiblemente se avance en el debilitamiento de la CELAC, el MERCOSUR, la UNASUR, y se trate de relanzar y fortalecer la AP, buscando su acercamiento con un MERCOSUR rediseñado. Hay información que indica que en esta etapa se podría impulsar la creación de una Área de Libre Comercio Latinoamericana con base en la convergencia MERCOSUR-AP. Hay mucho por verse en los años que vienen.

Como sabemos la CELAC pudo plasmarse como foro político-diplomático regional, en reemplazo del Grupo de Río (un mecanismo permanente de consulta y concertación política), pero, además, fue dotada de capacidades para impulsar una dinámica interna integradora y una dinámica externa vinculadora. ¿Cómo fue diseñado su esquema institucional? ¿Cuál es su desempeño interno regional y externo internacional? ¿Por qué esta tercera etapa ha sido tan prometedora para la región?

Hasta donde hemos avanzado en el análisis de la corta existencia de este régimen político regional, la CELAC, más allá de las expectativas, ha logrado generar una dinámica interna-regional y una dinámica externa-internacional inéditas, pues la región se puso en movimiento tanto a su interior como a su exterior, habiendo ganado cohesión y unidad como conjunto e iniciado su proyección como región en el mundo. Es decir, la CELAC no ha operado sola y exclusivamente como foro político-diplomático regional, sino además se ha ensayado como una institución dotada de capacidades técnico-políticas impresionantes. Entendemos que esto sucede cuando la región comienza a incrementar su autonomía, se va fortaleciendo internamente y desplegando internacionalmente.

En este trabajo nos ocuparemos del análisis de la CELAC como foro político-diplomático y de sus capacidades técnico-políticas, en el contexto de la tercera etapa del proceso de integración latinoamericano y caribeño. Además de abordar el análisis de sus dinámicas internas y externas regionales. Como veremos esta etapa, que ya se cerró o se está cerrando, ha sido muy pro-

misoria para ALC, pues la CELAC es un logro ejemplar del regionalismo alternativo y del proceso de autonomización de la región.

#### EL PROCESO POLÍTICO-DIPLOMÁTICO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA CELAC COMO FORO POLÍTICO-DIPLOMÁTICO

El punto de partida fueron los preparativos para organizar la I Cumbre de América Latina y el Caribe-CALC que implicó el despliegue de una acción político-diplomática inicial e inédita en la región. La I CALC sobre Integración y Desarrollo se realizó el 16 y 17 de diciembre 2008 en Bahía-Brasil (I CALC, 2008). El presidente Lula da Silva de Brasil fue el que impulsó esta iniciativa. Esta primera cumbre tuvo como objeto debatir sobre la “unidad de la región”, sin la tutela de EU y como alternativa a los “Caminos hacia la Prosperidad de las Américas” (la I Reunión Ministerial tuvo lugar el 10 de diciembre en Panamá), propuesta con la cual el gobierno norteamericano intentó sustituir el proyecto de Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), descartado en la IV Cumbre del Mar del Plata en el año de 2005. Sin duda, este fue un acontecimiento político-diplomático de primera magnitud, que no se había producido ni visto desde hace 200 años en toda la región.

En la Cumbre de Bahía se decidió celebrar la II CALC, en febrero de 2010 en México (II CALC, 2010a). El lunes 22 de febrero se concretó la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe (integrada por la II CALC y la XXI Cumbre del Grupo de Río). En esta cumbre la novedad llegó cuando el 23 de febrero, el presidente de México, Felipe Calderón, anunció que los presidentes de ALC habían acordado constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, lo cual quedó ratificado en la Declaración de la Cumbre de la Unidad de ALC (II CALC, 2010b).

En este documento se anotan las decisiones que se acordaron: 1) constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños como espacio regional propio que reúna a todos los Estados latinoamericanos y caribeños; 2) consolidar y proyectar, a nivel global, mediante la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños la identidad latinoamericana y caribeña; 3) que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños trabajará sobre la base de: la solidaridad, la inclusión social, la equidad e igualdad de oportunidades, la complementariedad, flexibilidad, la participación voluntaria, pluralidad y diversidad; 4) que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños asuma el patrimonio del Grupo de Río y de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo; 5) que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños deberá, prioritariamente: impulsar la integración regional con miras a la promoción de nues-

tro desarrollo sostenible; promover la concertación política, el impulso a la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales, y un mejor posicionamiento de América Latina y el Caribe ante acontecimientos relevantes del ámbito internacional; entre otros puntos importantes; 6) finalmente, se establece mantener el foro unificado de la CALC y el Grupo de Río, en tanto no culmine el proceso de constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

La III CALC y la XXII Cumbre del Grupo de Río, se realizó el 2 y 3 de diciembre del 2011. En esta cumbre se aprobaron tres documentos importantes: la Declaración de Caracas, el Plan de Acción de Caracas 2012 y los Procedimientos para el Funcionamiento Orgánico de la CELAC.

En la Declaración de Caracas (III CALC, 2011a) los mandatarios de los 33 países de ALC dejaron establecidos los propósitos de la CELAC:

- Que [...] la CELAC avance en el proceso de integración política, económica, social y cultural haciendo un sabio equilibrio entre unidad y la diversidad de nuestros pueblos [...].
- Que [...] la CELAC se convierta en un espacio que reivindique el derecho a la existencia, preservación y convivencia de todas las culturas, razas y etnias que habitan en los países de la región, así como el carácter multicultural de nuestros pueblos, y plurinacional de algunos de nuestros países en especial de las comunidades originarias que promueven y recrean la memoria histórica, los saberes y los conocimientos ancestrales.

En la Declaración de Caracas quedó plasmada la definición de la CELAC:

- Que la CELAC, único mecanismo de diálogo y concertación que agrupa a los 33 países de ALC, es la más alta expresión de nuestra voluntad de unidad en la diversidad, donde en lo sucesivo se fortalecerán nuestros vínculos políticos, económicos, sociales y culturales sobre la base de una agenda común de bienestar, paz y seguridad para nuestros pueblos, a objeto de consolidarnos como una comunidad regional.

En el documento Procedimientos para el Funcionamiento Orgánico de la CELAC (III CALC, 2011b) se establece lo siguiente:

- Poner en marcha la CELAC, como mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños y como un espacio común que garantice la unidad e integración de nuestra región.

- Los órganos de la CELAC: 1. Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. 2. Reunión de Ministras y Ministros de relaciones Exteriores. 3. Presidencia Pro Témpore. 4. Reunión de Coordinadores Nacionales. 5. Reuniones especializadas. 6. Troika.
- En este esquema institucional, las decisiones (declaraciones, decisiones, comunicados conjuntos y especiales y resoluciones) se tomarán por consenso en todos sus órganos y tienen el carácter de acuerdos políticos, por lo tanto, constituyen mandatos.<sup>1</sup>

#### NATURALEZA, ESQUEMA INSTITUCIONAL Y FUNCIONAMIENTO DE LA CELAC

Se impuso, después de la experiencia del Grupo de Río, la creación de una instancia político-diplomática regional que abarcara toda la región y tuviera un alcance regional, continental e internacional.

#### *Naturaleza*

Veamos algunos de sus rasgos más importantes:<sup>2</sup>

En primer lugar, la CELAC es la cúspide institucional que le faltaba a ALC; es decir faltaba una instancia donde se dialogara, concertara y consensara sobre las orientaciones y dinámicas (políticas, económicas, sociales, etc.) fundamentales de la región. Es el logro político-regional implicó dotar de una cabeza político-diplomática y/o de una instancia de dirección a la región, en un contexto de respeto de la diversidad ideológica y política de los gobiernos de cada uno de los países. Y esta es su característica más importante. En segundo lugar, la CELAC es una instancia o mecanismo para impulsar los procesos de cooperación y de integración regional y subregional. En tercer lugar, la CELAC nace con una connotación geopolítica manifiesta, puesto que explicita su pertenencia a un espacio común regional, donde los pueblos que la habitan despliegan una identidad latinoamericana-caribeña. En cuarto lugar, la CELAC, como mecanismo, es una institución regional mínima y de naturaleza intergubernamental. En quinto lugar, la CELAC es también una instancia de representación, relacionamiento e interlocución de la región con países, regiones y grupos diversas del

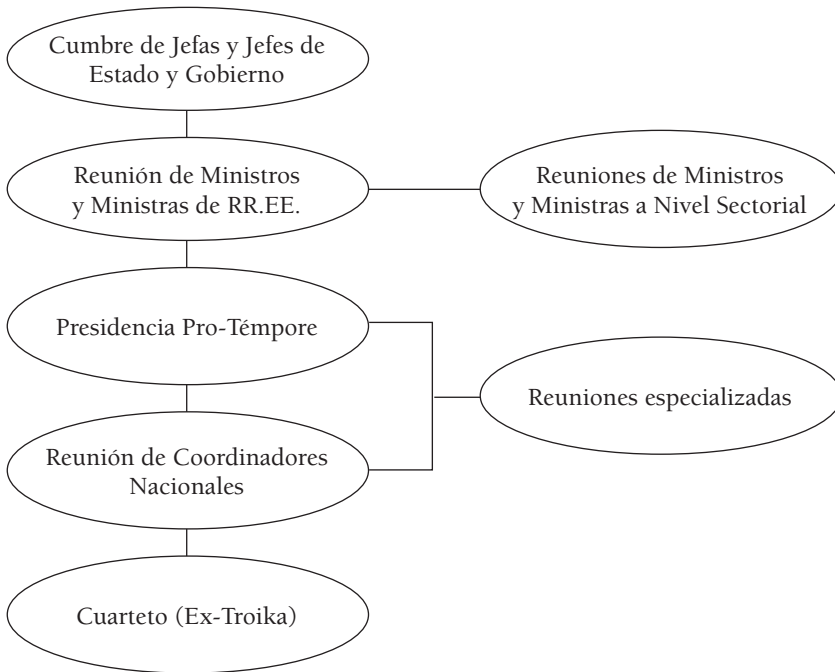
<sup>1</sup> Hasta aquí hemos presentado un resumen del proceso político-diplomático que conduce a la fundación e institucionalización de la CELAC; resumen realizado sobre la base de un trabajo que hemos publicado con anterioridad (Rocha Valencia, 2014).

<sup>2</sup> Tal como ya lo expusimos en el trabajo citado anteriormente (Rocha Valencia, 2014).

mundo. En sexto lugar, con la CELAC se inicia un proceso regional amplio y dinámico organizado en ejes de acción.

*Esquema institucional*

ESQUEMA 1  
ORGANIGRAMA CELAC



FUENTE: CELAC, (2011), Procedimientos para el funcionamiento orgánico de la CELAC, disponible en <[www.celac.gob.ve/index.php](http://www.celac.gob.ve/index.php)>.

El organigrama permite visualizar a la CELAC como foro político-diplomático regional de concertación política dotado de una institucionalidad mínima y con personería jurídica. Pero, una institución internacional-regional colocada en la cúspide de las instituciones regionales, con la finalidad de impulsar la concertación política, la cooperación y la integración de los Estados; una institución con capacidad para impulsar las dinámicas interna y externa de la región.

*Funcionamiento*

La CELAC es un foro político diplomático dotado de una institucionalidad mínima, conformado por cinco órganos: la Cumbre de Jefas y Jefes de Es-

tado y Gobierno; la Reunión de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores (que pueden dar lugar a reuniones ministeriales sectoriales); la Presidencia Pro-Témpore, la Reunión de Coordinadores Nacionales (y otras de carácter especial) y el Cuarteto (o Ex Troika). Todos los órganos tienen como titulares a personal de los sistemas políticos nacionales y son nombrados por los gobiernos nacionales, salvo la Presidencia Pro-Témpore que es designada por la cumbre. Además todas las instituciones son intergubernamentales (dependen de los gobiernos nacionales) y toman sus decisiones por consenso. En cuanto a las funciones, la cumbre, es el órgano político más importante, puesto que define la orientación política interna como externa de la región. Esta cumbre es eminentemente presidencial e imprime una dinámica de arriba hacia abajo del proceso de integración regional. La Reunión de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores. Es el segundo órgano político en importancia puesto que secunda todas las dinámicas presidenciales de la cumbre, además de emitir resoluciones y pronunciamientos. La Presidencia Pro-Témpore es el órgano técnico-político y administrativo que dinamiza cada uno de los órganos de la CELAC y también de los otros esquemas regionales y subregionales. Es una instancia de ejecución de las decisiones de la cumbre y resoluciones de la Reunión de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores. La Reunión de Coordinadores Nacionales es la instancia de vinculación de los Estados nacionales con la Presidencia Pro-Témpore y la que permite organizar los sustentos y apoyos desde el nivel nacional al nivel regional. Su función es esencialmente técnica. Esta reunión es una real correa de transmisión desde lo nacional hacia lo regional. Las reuniones especializadas, también muy técnicas, permiten atender ciertas áreas de interés regional. El Cuarteto, es una instancia de asistencia técnico-política de la Presidencia Pro-Témpore.

CUATRO CUMBRES: 2013, 2014, 2015 Y 2016.  
DECLARACIONES Y PLANES DE ACCIÓN

Las cumbres de presidentes de la CELAC fueron decisivas y de mucha trascendencia para toda la región. Fueron decisivas porque apuntalaron la unidad y fortalecieron la autonomía de la región; y fueron trascendentes porque le imprimieron una dinámica interna y una interna externa a la región nunca antes vista.

*La I Cumbre de la CELAC en Santiago-Chile (2013)*

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, asumió la primera Presidencia Pro-Témpore de la CELAC para el año 2012, y la Troika quedó conforma-

CUADRO 1  
CUADRO DE ANÁLISIS POLÍTICO INSTITUCIONAL CELAC

<i>Clasificación/ Nombre</i>	<i>Titulares</i>	<i>Nombramientos</i>	<i>Funciones</i>	<i>Toma de decisiones</i>	<i>Nivel de integración</i>
1. Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno	Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno	Gobiernos nacionales	<p>Instancia suprema de la Comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definir directrices y lineamientos políticos, y establecer las prioridades, estrategias y planes de acción para alcanzar los objetivos de la CELAC.</li> <li>Adoptar los lineamientos políticos y estrategias para las relaciones con terceros Estados u otras organizaciones o foros Intergubernamentales de carácter internacional, regional o subregional.</li> </ul>	Consenso	Intergubernamental
2. Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores	Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores	Gobiernos nacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adoptar resoluciones y emitir pronunciamientos sobre temas de carácter regional o internacional.</li> </ul>	Consenso	Intergubernamental
3. Presidencia Pro Tempore	Jefa o Jefe de Estado y de Gobierno del País sede de la Presidencia Pro Tempore	Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno	<p>Órgano de apoyo institucional, técnico y administrativo de la CELAC</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparar, convocar y presidirlas Cumbres de los Organos más importantes de la CELAC, así como las reuniones de los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración.</li> <li>Instrumentar las decisiones de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.</li> </ul>	Consenso	Intergubernamental

CUADRO I (CONTINUACIÓN)

<i>Clasificación/ Nombre</i>	<i>Titulares</i>	<i>Nombramientos</i>	<i>Funciones</i>	<i>Toma de decisiones</i>	<i>Nivel de integración</i>
4. Reunión de Coordinadores nacionales	Coordinadores nacionales	Gobiernos de cada país	Vinculación de los Estados nacionales con la Presidencia Pro Tempore de la CELAC <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar a nivel nacional los temas de la unidad, diálogo y concertación política regional.</li> <li>• Ser las instancias de enlace y coordinación para los temas de la unidad, concertación y diálogo político de la CELAC.</li> <li>• Ser las instancias de enlace y coordinación para los programas, proyectos e iniciativas de integración, cooperación y desarrollo.</li> </ul>	Consenso	Intergubernamental
5. Reuniones especializadas	Funcionarios de alto nivel	Gobiernos de cada País	Atender áreas de interés y otras prioritizadas para la promoción de la unidad, integración y la cooperación regionales.	Consenso	Intergubernamental
6. Cuarteto (ex-Troika)	Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno del País sede de la Presidencia Pro Tempore actual, País sede de la Presidencia Pro Tempore anterior, País de la próxima Presidencia Pro Tempore y la Presidencia Pro Tempore de un Estado miembro de la CARICOM	Gobiernos nacionales	Asistir a la Presidencia Pro Tempore	Consenso	Intergubernamental

FUENTE: CELAC, (2011), Procedimientos para el Funcionamiento Orgánico de la CELAC, disponible en <[www.celac.org/ve/index.php](http://www.celac.org/ve/index.php)>.

da por Chile, Venezuela y Cuba. De este modo la CELAC se puso en marcha con el Plan de Acción de Caracas 2012. Al presidente Piñeira le tocó la conducción del primer tramo de la existencia de la CELAC. La realización de su primera Cumbre, los días 27 y 28 de enero de 2013, es una prueba de su buen funcionamiento. Días antes de dicha Cumbre, 26 y 27 de enero, se realizó la reunión entre los Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC y de la Unión Europea (UE), además de los Presidentes del Consejo Europeo y de la Unión Europea.

La I Cumbre de la CELAC se realizó después de un año de actividades político-diplomáticas intensas bajo la primera Presidencia Pro-Tempore del presidente Piñeira. La Cumbre emitió tres documentos importantes: la Declaración de Santiago de la I Cumbre de la CELAC; el Plan de Acción de Santiago; además de una Decisión y varias Resoluciones.

En la Declaración de Santiago de la I Cumbre de la CELAC, llevada a cabo del 27 al 28 de enero de 2013, se anota un párrafo que subraya la importancia político-diplomática de la CELAC (I Cumbre CELAC, 2013a):

Destacamos que la puesta en funcionamiento de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) constituye un hito en la historia de América Latina y el Caribe al agrupar en forma permanente a los 33 países de la región en un mecanismo de diálogo y concertación, que se va conformando como un foro y actor político, para avanzar en el proceso de integración política, económica, social y cultural, logrando el necesario equilibrio entre la unidad y la diversidad.

En este texto se resaltan tres cuestiones de importancia: 1) la naturaleza actual de la CELAC, un mecanismo de diálogo y concertación regional; 2) su evolución posible hacia su conformación en foro político-diplomático regional y en actor político internacional, y 3) su objetivo principal, impulsar el proceso de integración regional.

Por otro lado, las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno en la I Cumbre de la CELAC, decidieron aprobar el Plan de Acción de Santiago (I Cumbre CELAC, 2013b), donde se subrayan los esfuerzos que deberán realizarse para disminuir la actual “brecha de infraestructura” en América latina y el Caribe.

### *La II Cumbre de la CELAC en La Habana-Cuba (2014)*

La CELAC se desenvuelve y consolida rápidamente como foro político diplomático regional. Su dinamismo interno (en la región) como externo (fuera de la región) durante el año de 2013 e inicios del 2014, la van colocando en el centro de la actividad político diplomática regional. En el año 2013

la CELAC despliega un dinamismo interno como externo con importantes realizaciones, hasta llegar a la II Cumbre de Presidentes y Presidentas de inicios del año 2014.

De esta manera se llega a la II Cumbre de la CELAC, realizada los días 28 y 29 de enero de 2014 en La Habana, Cuba. En esta Cumbre se produjo una Declaración, un Plan de Acción, una Proclama y un conjunto de Declaraciones.

La Declaración de La Habana (II Cumbre CELAC, 2014a) está conformada por 83 puntos, los que revisan afirmativamente cada una de las iniciativas, acciones y el dinamismo (interno y externo) desplegado por la CELAC. En el punto primero se expresa una reafirmación en la unidad y la integración de la región. En el punto segundo se confirma que el fortalecimiento de la CELAC, como foro y actor político internacional, es una de las prioridades, para lo cual es fundamental alcanzar el perfeccionamiento de la coordinación y la cooperación entre sus miembros. Luego se abordan temas regionales, internacionales y mundiales.

El Plan de Acción de La Habana (II Cumbre CELAC, 2014b), acordado para implementarse en el año 2014, bajo la Presidencia Pro-Témpore del presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, está conformado por 21 ejes de acción. Para cada uno de estos ejes se anotan directivas precisas sobre las tareas a realizar, los alcances de las acciones, los actores participantes y las instancias involucradas de la CELAC (como las actividades de la Troika, las reuniones sectoriales de ministros, las reuniones de altas autoridades, las reuniones de coordinadores nacionales y las reuniones de los grupos de trabajo).

Cabe destacar que se han agregado cada vez nuevos ejes de acción regional y que la CELAC se ha visto en la necesidad de fortalecerse institucionalmente para alcanzar una cobertura de todos ellos. Así, el dinamismo de la CELAC va en aumento y sienta presencia en la región, lo que necesariamente termina reforzándola como Foro Político-Diplomático y Político-Técnico regional.

Finalmente, anotamos que en la II Cumbre de la CELAC (La Habana, 2014) se puso énfasis en tres temas con sendas declaraciones especiales: el fortalecimiento de la integración regional, la cooperación internacional de la CELAC y el establecimiento del Foro China-CELAC; entre otros temas importantes como el fin del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba.

En la Declaración Especial sobre el Fortalecimiento de la Integración (II Cumbre de la CELAC), se enfatiza la idea de la integración regional como “una estrategia complementaria a los esfuerzos nacionales para alcanzar mayores niveles de desarrollo, así como para una mayor y mejor inserción

internacional”. Punto seguido, se hace un llamado colectivo para seguir impulsando la consolidación de la integración por medio de “la profundización de los niveles de articulación, complementariedad, cooperación y convergencia entre los mecanismos regionales y subregionales de integración y las Presidencias y Secretarías Pro-Témpore de dichos mecanismos”.

Sigue la Declaración Especial sobre Cooperación Internacional (II Cumbre de la CELAC), donde se coloca el acento en la cooperación Sur-Sur como “instrumento privilegiado para la complementación, la unión, la integración y el intercambio horizontal de conocimientos entre los países”. Luego en la Declaración Especial sobre el Establecimiento del Foro China-CELAC, se acuerda el establecimiento del mencionado foro internacional.

Hasta aquí son muy claros los propósitos de la CELAC como foro político-diplomático y político-técnico regional, pues en primer lugar, ensaya vincular los diversos esquemas de integración regional y subregional y, en segundo lugar, busca insertarse en una dinámica de cooperación Sur-Sur. Todo esto puede verse corroborado tanto en su dinámica interna como en su dinámica externa, que quedó bien expuesta en la Declaración de La Habana y en Plan de Acción de la CELAC (II Cumbre de la CELAC, 2014).

### *La III Cumbre de la CELAC en Belén-Costa Rica (2015)*

La III Cumbre de la CELAC se realizó bajo el lema “Construyendo juntos”, y nos dejó como legado: los discursos de los presidentes y presidentas, una Declaración Política, un Plan de Acción y 13 Declaraciones Especiales. El presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, fue el anfitrión de las delegaciones diplomáticas de los 33 países de la región.

Esta III Cumbre no solamente guarda el espíritu de las anteriores, sino que empata con las dinámicas impulsadas por ellas, y se pretende continuar con la labor desplegada. Así, en la Declaración Política de Belén (III cumbre de la CELAC, 2015a) se anota:

Reconocemos a la CELAC como el mecanismo de diálogo y concertación política competente para que los 33 países de la Comunidad fortalezcamos la unidad en la diversidad, la integración, la cooperación, la solidaridad y el desarrollo de las capacidades nacionales y regionales, de modo tal que nos permitan avanzar hacia una mayor prosperidad y bienestar de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

La Declaración Política de Belén (28 Y 29 de enero 2015) es un documento copioso construido en torno a siete ejes y 94 puntos, donde se establecen las grandes directrices de la CELAC para el desenvolvimiento, tanto para al interior como para el exterior de la región.

El Plan de Acción de la CELAC 2015 (III cumbre de la CELAC, 2015b) está organizado en 26 ejes, que permiten visualizar la acción interna como externa de la CELAC.

Durante el año 2014 e inicios del 2015, la CELAC avanzó en su consolidación como foro político diplomático y político-técnico regional, pues el despliegue de los ministros de Relaciones Exteriores, de los ministros de los diferentes sectores, de altas autoridades, de funcionarios y técnicos, fue espectacular. Nunca antes se había visto el movimiento de tal cantidad de personal especializado en los asuntos internos y externos de la región. Su dinámica interna regional logró abarcar la región e incursionar constructivamente en un número importante de sus sectores. Su dinámica externa e internacional se fue vinculando con organismos internacionales, foros internacionales, regiones y países. De esta manera, ALC inicia su proceso de unidad y cohesión como región e inicia su presentación con perfil propio en la escena internacional.

#### *La IV Cumbre de la CELAC en Quito-Ecuador (2016)*

En el año 2015 todo parecía que iba para adelante en la región, pues la III Cumbre de la CELAC arrojó un balance positivo respecto de su fortalecimiento como foro político-diplomático y político-técnico, tanto al interior de la región como fuera de ésta. Además, al inicio de este año se realizó la Primera Reunión Ministerial del Foro CELAC-China y, luego —unos meses después— se implementó la II Cumbre CELAC-UE.

Pero, a fines de este año, la escena política latinoamericana comenzó a cubrirse de nubarrones grises por la desestabilización de Venezuela (crisis económica, social y política) y el cuestionamiento del gobierno del presidente Nicolás Maduro, que condujo a la iniciativa de la oposición (en la primera mitad del 2016) para realizar un referendo revocatorio contra el presidente; el inicio del proceso de destitución de la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff (diciembre 2015), y el acuerdo de diputados y senadores para iniciarle un juicio político (abril 2016), por lo que fue apartada del gobierno y sustituida por el conservador neoliberal Michel Temer (acto que la opinión pública internacional considera como un golpe parlamentario o un endogolpe); finalmente, la derrota electoral del candidato de la presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, y la llegada al gobierno de otro neoliberal como el presidente Mauricio Macri (diciembre 2015). Todos estos acontecimientos, entre otros sucedidos a los gobiernos de Morales, Correa y Bachelet en Bolivia, Ecuador y Chile. Además, en Perú también se instituyó otro gobierno neoliberal con Pedro Pablo Kuczynski. Entonces se habló del viraje político y geopolítico de la región y del fin del ciclo de gobiernos progresistas. Evidentemente, los gobiernos neoliberales estaban de vuelta

y se abría un nuevo ciclo neoliberal. Así, los meses recorridos del 2016 han marcado los inicios de este nuevo proceso político en ALC.

Los cambios políticos que se procesaron a finales del 2015 e inicios del 2016, como veremos, comenzaron por afectar el desenvolvimiento destacado de la CELAC. Todavía durante todo el año 2015 esta nueva institución regional siguió su dinámica de desenvolvimiento intrarregional y extrarregional, pero en la IV Cumbre de Quito ya se manifestaron los primeros problemas: ausencia de mandatarios, discrepancias políticas bilaterales y falta de consenso a la hora de los acuerdos.

- I Reunión Ministerial del Foro CELAC-China

La política exterior de China hacia ALC se ha mostrado muy activa, pues la región es una que reviste importancia estratégica. En consecuencia, el presidente Xi Jinping visitó la región tres veces (2013, 2014 y 2016)<sup>3</sup> y el Primer Ministro Li Keqiang dos veces (2015 y 2016).

El primer viaje del mandatario chino fue entre fines de mayo e inicios de junio del año 2013. El periplo se inició en Trinidad y Tobago, luego continuó en Costa Rica, siguió en México y finalizó en Estados Unidos. El segundo viaje tuvo lugar en el mes de julio de 2014, con motivo de la celebración de la VI Cumbre de los BRICS en Fortaleza, Brasil (15 de julio). Esta vez, además de participar en la Cumbre de los BRICS, se reunió con las Cámaras de Senadores y Diputados de Brasil (16 de julio), con el Cuarteto de la CELAC y otros mandatarios (17 de julio) y, después —en visita especial en tres países— se reunió con la presidenta de Argentina, y los presidentes de Venezuela y Cuba, lo que implicó que se reuniera con casi todos los y las presidentas y presidentes de América del Sur. El tercer viaje de Xi Jinping se realizó para participar en la Cumbre de la APEC que tuvo lugar en Lima-Perú, entre el 19 y el 23 de noviembre de 2016, lo que implicó visitar, además de Perú, a dos países más como Ecuador y Chile.

Es importante anotar que fue durante el segundo viaje de Xi Jinping que él propuso establecer una “asociación global de igualdad, beneficio mutuo y desarrollo común entre China y América Latina y el Caribe”, inaugurar oficialmente el Foro China-CELAC y convocar la primera Reunión Ministerial. También se reitera la determinación para formular el Plan de Cooperación China-ALC (2015-2019), además se establece el compromiso para participar en la construcción del Fondo de Cooperación China-ALC. En consecuencia, la Primera Reunión Ministerial del Foro China-CELAC se realizó en la ciudad de Beijing, China, el 8 y 9 de enero de 2015.

<sup>3</sup> Anotamos que en el año 2011, Xi Jinping visitó nuestra región cuando se desempeñaba como vicepresidente de China.

Como resultado de esta primera Reunión Ministerial —que tuvo como lema “Nueva Plataforma, Nuevo Punto de Partida y Nuevas Oportunidades”—, se emitió la Declaración de Beijing (Primera Reunión Ministerial del Foro China-CELAC, 2015a). De esta reunión también surgió el Plan de Cooperación CELAC-China (2015-2019), que está conformado por 14 ejes: 1) Política y Seguridad; 2) Asuntos Internacionales; 3) Comercio, Inversión y Finanzas; 4) Infraestructura y Transporte; 5) Energía y Recursos Naturales; 6) Agricultura; 7) Industria, Ciencia y Tecnología; 8) Educación y Capacitación de Recursos Humanos; 9) Cultura y Departes; 10) Prensa, Medios de Comunicación y Publicación; 11) Turismo; 12) Protección del Medio Ambiente, Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres. Erradicación de la Pobreza y Salud; 13) Amistad entre los Pueblos; 14) Implementación de Iniciativas.

Finalmente es importante dejar constancia que en esta Reunión Ministerial se procesó un documento sobre Disposiciones Institucionales y Reglas de Funcionamiento del Foro CELAC-China (Primera Reunión Ministerial del Foro China-CELAC, 2015c).

De esta manera, hemos abordado resumidamente el proceso y los alcances del relacionamiento de la CELAC con China, como un ejemplo de lo que se ha llamado como Cooperación Sur-Sur. Pero, si bien la propuesta de relacionamiento con China surgió de la CELAC, es más que evidente el peso económico e iniciativa proactiva de China en la relación bilateral.

#### • II Cumbre Presidencial CELAC-UE

Como ya hemos anotado en el Anuario de la Integración Latinoamericana y Caribeña del 2012, en el artículo “La I Cumbre de la CELAC en Santiago-Chile: el camino hacia la autonomía”, la historia de esta relación birregional se remonta al año 1999 (en Río de Janeiro, Brasil) cuando se realizó la Primera Cumbre ALC-UE. Desde entonces, bajo este formato, se realizaron siete cumbres, la Séptima Cumbre ALC-UE se realizó en el año de 2012. Después, una vez fundada la CELAC, se pasó a otra forma de relación institucional. De esta manera, en el año de 2012 tuvo lugar la I Cumbre CELAC-UE, de la cual también dimos cuenta sucinta en el citado artículo.

Ahora, de manera muy sintética, también daremos cuenta de la II Cumbre UE-CELAC celebrada en Bruselas, Bélgica, los días 10 y 11 de junio de 2015, unos meses después de la IV Cumbre de la CELAC que fue implementada en Quito, Ecuador. En esta IV Cumbre se procesaron tres documentos importantes: 1) Declaración Política, “Una asociación para la próxima generación” (Cumbre CELAC-UE, 2015c); 2) Declaración de Bruselas, “Modelar nuestro futuro común: trabajar para unas sociedades prósperas, cohe-

sionadas y sostenibles para nuestros ciudadanos” (Cumbre CELAC-UE, 2015a); 3. Plan de Acción UE-CELAC (Cumbre CELAC-UE, 2015b). En la Declaración Política se anota el propósito general esencial: “ahondar en nuestra duradera asociación estratégica birregional”. La Declaración de Bruselas está organizada de tal manera que cada una de sus cuatro secciones aborda un propósito específico y particular: 1) “Retos globales: modelar nuestro futuro común”; 2) “Asociación birregional: ‘trabajar juntos por unas sociedades prósperas, cohesionadas y sostenibles para nuestros ciudadanos’”; 3) “Un plan de acción birregional actualizado”; 4) “Futuro de la Asociación”. Finalmente, el Plan de Acción está elaborado en 10 ejes de trabajo.

En este apartado anotamos que esta es la primera asociación de ALC con otra región y, sobre todo, con una de mayor nivel de desarrollo.

- III Cumbre de la CELAC en Quito

El 24 y 25 de enero de 2016 tuvo lugar la Reunión de Coordinadores Nacionales, luego el 26 de enero se implementó la Reunión de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores, y finalmente el 27 del mismo mes, se plasmó la IV Cumbre de Presidentes y Presidentas de la CELAC.

Según fuentes periodísticas asistieron a la cumbre: 14 presidentes y presidentas, cuatro vicepresidentes y vicepresidentas; 11 primeros ministros, ministras y ministros de Relaciones Exteriores y ministros y ministras; más cuatro representantes. La ausencia más notoria fue la del recién elegido presidente Mauricio Macri de filiación política neoliberal, que días antes había criticado la situación política de Venezuela; razón por la cual el presidente Nicolás Maduro le había respondido fuertemente. Entre los y las presidentes y presidentas que no asistieron están los de Uruguay, Cuba, El Salvador, Paraguay, Honduras y Nicaragua; además, la mayoría de presidentes y presidentas del Caribe. Finalmente, habría que decir que toda ALC estuvo presente, pero solamente 14 países se hicieron presentes con sus presidentes y presidentas.

La IV Cumbre de la CELAC produjo una Declaración Política, un Plan de Acción y 21 Declaraciones Especiales. Entre las declaraciones especiales más importantes tenemos: Seguridad Alimentaria, Fin al Bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, Islas Malvinas, Desarrollo Energético, Apoyo al proceso de Paz en Colombia y Financiamiento para el Desarrollo.

*Discurso Inaugural del presidente de Ecuador Rafael Correa* (IV Cumbre CELAC, 2016c). La Cumbre de Quito tuvo un comienzo relevante, como en los buenos tiempos del progresismo. En su intervención, el presidente Correa recordó que “por falta de consenso y diferentes visiones de la CELAC”, en la Cumbre de San José, no se pudieron aprobar los 5 ejes de

trabajo que él y el presidente Guillermo Solís de Costa Rica propusieron como agenda común para la región. Enseguida volvió a retomar dicha agenda en tanto “Agenda Regional de Desarrollo”. Los cinco ejes que la conforman son los siguientes: 1) reducir la pobreza extrema y las desigualdades; 2) fortalecer la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación; 3) generar consensos en relación al medioambiente y el cambio climático; 4) gestionar el financiamiento para el desarrollo, con énfasis en infraestructura y conectividad; 5) desarrollar y potenciar nuestro papel como bloque regional.

El quinto eje, que es considerado el más importante, vuelve a plantear un tema trascendente para la región: “creemos que la CELAC, en el mediano plazo, debe reemplazar a una OEA que jamás funcionó adecuadamente y que hoy es más anacrónica que nunca”, e inmediatamente se anotó: “necesitamos un organismo latinoamericano y caribeño capaz de defender los intereses soberanos de sus miembros”. También apuntaló la idea de que la OEA debería pasar a funcionar como un nuevo sistema interamericano, donde la CELAC y América del Norte procesen sus coincidencias y sus conflictos. De este modo, el planteamiento es que la CELAC “debe ser el foro para las discusiones latinoamericanas y caribeñas”.

Hasta aquí podemos decir que si bien la agenda progresista sigue siendo notable, las dificultades irán en aumento para arreglar consensos con la emergente agenda neoliberal. Si en la cumbre de Costa Rica se presentaron discrepancias, en la cumbre de Quito éstas continuaron acrecentándose en la medida del debilitamiento de los gobiernos progresistas. Aunque se puede decir, que en esta cumbre la CELAC todavía guardó el impulso que se le imprimió durante su fundación.

*La Declaración Política de Quito, “Mitad del Mundo”* (IV Cumbre CELAC, 2016a). La Declaración de Quito se encuentra organizada en 26 dominios temáticos y 82 puntos. La clave en este documento es el creciente dinamismo regional e internacional de la CELAC, pues ha estado presente y participando en los asuntos generales y sectoriales regionales más importantes. Y, desde luego, también ha estado proyectándose a nivel internacional de manera extraordinaria. Como nunca la ALC se articuló y dinamizó regionalmente, y se proyectó como una región esperanzadora a nivel internacional.

*El Plan de Acción de la CELAC 2016* (IV Cumbre CELAC, 2016b). El Plan de Acción para el año 2016 comprende 27 ejes, lo que ha implicado un dinamismo muy importante tanto al interior como al exterior de la región.

#### DINÁMICAS INTERNA Y EXTERNA REGIONALES

El proceso de Cumbres de la CELAC (2012-2016) sirvió para impulsar una dinámica interna y una dinámica externa de la región; dinámicas que se des-

plegaron de manera intensa y relacionadas. De esta manera, si bien podemos anotar, por un lado, que la CELAC funcionó adecuadamente como un foro político-diplomático que dotó a la región de una orientación política consensuada (como se puede constatar en las Declaraciones Políticas de las Cumbres), también es muy importante subrayar que esta orientación general fue la desencadenante de la dinámica político-técnica regional y de la dinámica político-diplomática internacional (como se puede ver en los Planes de Acción de las Cumbres).

### *Dinámica interna regional*

La dinámica interna puede resumirse del siguiente modo (véase cuadro Dinámica Interna de la CELAC):

Lo primero a destacar es que la dinámica interna regional implicó el impulso decisivo de las Cumbres de la CELAC por medio de sus Planes de Acción y de la organización de nueve áreas de actividad (unas más importantes y dinámicas que otras) y 27 sectores de trabajo; todo lo cual contó con el apoyo de una Presidencia Pro-Témpore y del Cuarteto, además de rol jugado por los Coordinadores Nacionales que permitieron el enlace —al mismo momento— con todos los Gobiernos nacionales de los 33 Estados.

Lo segundo a subrayar es el despliegue de ministros de Relaciones Exteriores y de ministros de diversos sectores, de altas autoridades, de altos funcionarios, técnicos y profesionales, muy amplio, intenso y especializado que puso en movimiento a todos los 33 Gobiernos nacionales. Esta es una dinámica política y diplomática regional inédita, unificadora y cohesionadora de los 33 países de la región. Además, se puede resaltar el inicio de un proceso impulsado desde lo regional hacia lo nacional y desde lo nacional hacia lo regional.

Lo tercero a resaltar son los 27 sectores de trabajo en los cuales se incurrió en cada uno de los 33 países de la región. Un despliegue técnico-político remarcable y abarcador, donde cada país comenzó a predisponerse, adecuarse e integrarse a una dinámica regional inédita.

De manera muy resumida, en el cuadro Dinámica Interna de la CELAC 2011-2016, podemos apreciar las nueve áreas de actividad (unas más importantes que otras) y los 27 sectores de trabajo (unos más importantes que otros). Las nueve áreas son las siguientes: económica (seis sectores); social (cinco sectores); cultural (tres sectores); ciencia e investigación (un sector); medio ambiente (un sector); política (dos sectores); seguridad (tres sectores); regional (cuatro sectores); e internacional (dos sectores). A partir de este cuadro, bien se pueden visualizar las dinámicas de cada área de actividad y las acciones emprendidas en cada sector de trabajo. El panorama resultante es el de un despliegue inédito y denso de iniciativas regionales rea-

lizadas por diversos actores estatales y no estatales; toda una dinámica regional orientada a construir región.

CUADRO 2  
DINÁMICA INTERNA DE LA CELAC 2011-2016

<i>Áreas y sectores de actividad</i>	<i>Nombre de las reuniones</i>	<i>Reuniones realizadas</i>
<i>Económica</i>		
Desarrollo Productivo e Industrial	Reunión de Ministros de Economía e Industria	I Reunión 2014 II Reunión 2016
Agricultura Familiar	Reunión Ministerial sobre Agricultura Familiar	I Reunión 2014 II Reunión 2015
Finanzas	Reunión de Ministras y Ministros de Economía y Finanzas	I Reunión 2014 II Reunión 2015
Energía	Reunión de Ministros de Energía	I Reunión 2012 IV Reunión 2015
Infraestructura	Reunión Ministerial sobre Infraestructura para la Integración Física del Transporte, las Telecomunicaciones y la Integración Fronteriza	I Reunión 2012 II Reunión 2014
Planificación	Reunión de Autoridades de Planificación y Estadística	I Reunión 2015
<i>Social</i>		
Trabajo	Reunión Ministerial sobre Trabajo	I Reunión 2014
Seguridad Alimentaria y Erradicación del Hambre y la Pobreza	Reunión de Ministros de Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza	I Reunión 2013 II Reunión 2015
Promoción de la Equidad, Igualdad y Empoderamiento de la Mujer	Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Adelanto de la Mujer	I Reunión 2014 II Reunión 2015
Afrodescendientes	Reunión del Grupo de Trabajo sobre Afrodescendientes	I Reunión 2014 II Reunión 2015
Migraciones	Reunión de Migraciones	I Reunión 2012 IV Reunión 2015

CUADRO 2 (CONTINUACIÓN)

<i>Áreas y sectores de actividad</i>	<i>Nombre de las reuniones</i>	<i>Reuniones realizadas</i>
<i>Cultural</i>		
Educación	Reunión de Ministros de Educación	I Reunión 2013
Cultura y Diálogo entre Culturas	Reunión de Ministros de la Cultura	I Reunión 2013 III Reunión 2015
Participación Ciudadana		
<i>Ciencia e Investigación</i>		
Ciencia y Tecnología e Innovación	Reunión de Altos Funcionarios sobre Ciencia y Tecnología	I Reunión 2014 III Reunión 2015
<i>Medio Ambiente</i>		
Medio Ambiente	Reunión de Ministros de Medio Ambiente	I Reunión 2012
<i>Política</i>		
Seguridad Ciudadana	Reunión de Altos Funcionarios sobre Seguridad Ciudadana	I Reunión 2014(*)
Prevención y Lucha contra la Corrupción	Reunión Especializada de Ministros y Altas Autoridades de Prevención y Lucha contra la Corrupción	I Reunión 2013 III Reunión 2015
<i>Seguridad</i>		
Combate al Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras	Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras	I Reunión 2014 II Reunión 2015
Problema Mundial de las Drogas	Reunión Ministerial sobre el Problema Mundial de las Drogas	I Reunión 2014 II Reunión 2015
Asistencia Humanitaria Internacional en caso de Desastre	Reunión Ministerial sobre Asistencia Humanitaria y desastres Naturales Reunión de Altos Funcionarios sobre Gestión Integral de Riesgos de Desastre	I Reunión 2012 I Reunión 2015
<i>Regional</i>		
Relaciones Exteriores	Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores	I Reunión 2012 VI Reunión 2015

CUADRO 2 (CONTINUACIÓN)

<i>Áreas y sectores de actividad</i>	<i>Nombre de las reuniones</i>	<i>Reuniones realizadas</i>
Enlaces CELAC-países	Reunión de Coordinadores Nacionales	I Reunión 2012 XVII 2016
Preferencia Arancelaria Latinoamericana y Caribeña	Reunión del Grupo de Trabajo sobre Preferencia Arancelaria Latinoamericana y del Caribe	I Reunión 2012 III Reunión 2015
Mecanismos y Organismos Regionales y Subregionales de Integración	Reunión de Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración	I Reunión 2012 IV Reunión 2015
<i>Internacional</i>		
Cooperación	Reunión de Grupos de Trabajo de Cooperación Internacional	I Reunión 2013 III Reunión 2015
Agenda Post 2015	Reunión Ampliada de Ministros de RR.EE, Ministros de Ambiente y otras Autoridades Nacionales de Alto Nivel con competencia en el Cambio Climático	I Reunión 2015

FUENTE: elaborado con base a los Planes de Acción de las Cumbres de la CELAC de 2013, 2014, 2015 y 2016.

### *Dinámica externa internacional*

La dinámica externa también es posible resumirla de la siguiente manera (véase cuadro Dinámica Externa de la CELAC).

Por primera vez la región se proyecta en el nivel internacional y en los planos multilateral, regional y bilateral por medio de una Presidencia Pro-Témpore y el Cuarteto CELAC; esto porque al fin la región decidió dotarse de una cabeza político-diplomática que reflexionara y acordara sobre la dirección política externa y la dirección política-técnica interna que se debería seguir.

En el plano multilateral, la Presidencia Pro-Témpore y el Cuarteto han incursionado en el sistema de Naciones Unidas y en sus instituciones multilaterales. También han logrado participar en la Cumbre de un Grupo de Es-

tados como el G-77 + China, y están buscando establecer un nivel de diálogo con el Grupo de Estados BRICS. En el plano regional se continuó la relación ya establecida con la UE y se está tratando de establecer relaciones con la ASEAN, la Liga de Estados Árabes y la Unión Africana. En el plano bilateral se estableció la relación con China, fundando el Foro China-CELAC, además se está buscando la relación con Rusia, India, Turquía, entre otros.

CUADRO 3  
DINÁMICA EXTERNA DE LA CELAC 2011-2016

<i>Nombre de las reuniones</i>
<i>Multilateral</i>
I Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre Desarme Nuclear, Estados Unidos 2013
Participación en el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, para revisar los casos de Puerto Rico y las Malvinas, 2014
Participación en la 20a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP20) Perú 2014, para continuar con el mandato de la Cumbre Río+20 “El Futuro que Queremos”, Brasil 2012
Participación de la Presidencia Pro-Témpore (PPT) de la CELAC en la COP21 sobre Cambio Climático en Francia 2015
Reuniones de Embajadores de los Estados Miembros de la CELAC ante las Naciones Unidas e Instituciones Multilaterales (GRULAC)
Participación en la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y Gobierno del Grupo de los 77+ China, Bolivia 2014
Proyecto para establecimiento de diálogo entre CELAC- BRICS
<i>Regional</i>
Primera Cumbre CELAC-UE, Chile 2013
Segunda Cumbre CELAC-UE, Bélgica 2015
XVI Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas CELACUE, Uruguay 2015
Diálogos Ministeriales del Cuarteto de la CELAC-ASEAN, Nueva York 2014
Proyecto para establecimiento de diálogo entre CELAC-Liga de Estados Árabes
Proyecto para establecimiento de diálogo entre CELAC UA

CUADRO 3 (CONTINUACIÓN)

<i>Bilateral</i>
Reunión del Cuarteto de la CELAC con la Ministra de Relaciones Exteriores de la India, Estados Unidos 2014
Reunión del Cuarteto CELAC-Turquía, Estados Unidos 2015
Reunión del Cuarteto de la CELAG-Rusia, Estados Unidos 2015 y Establecimiento del mecanismo permanente de Diálogo Político y Cooperación
Proyecto para avanzar la Negociación de la Declaración Conjunta CELAC-India, 2015
I Cumbre de Presidentes de la CELAC y China, Brasil 2014
I Reunión Ministerial del Foro CELAC-China, China 2015
I Foro sobre Infraestructura CELAC-China, China 2015
II Foro de los Políticos Juveniles Sino-Latinoamericanos, China 2015
I Foro de Cooperación Sino-Latinoamericana y Emprendedores Juveniles, China 2015
I Foro de Ciencia, Tecnología e Innovación CELAC-China, Ecuador 2015
IX Cumbre Empresarial China-América Latina y el Caribe, México 2015
Proyecto para establecimiento de Diálogo CELAC Japón

FUENTE: elaborado con base a los Planes de Acción de las Cumbres de la CELAC de 2013, 2014, 2015 y 2016.

Respecto de la dinámica externa de la CELAC anotaremos además, que ésta se articuló adecuadamente con la dinámica interna, habiéndose producido una cierta correspondencia entre la primera con su proyección geopolítica “Sur-Sur” y la segunda con su orientación política “progresista”. Esta singular relación entre la dinámica interna y la dinámica externa permitió que la región se presentara con una nueva personalidad ante el mundo: la personalidad de la unidad y de la autonomía.

## CONCLUSIONES

El dinamismo de la CELAC se puede observar en sus dos frentes importantes. En el frente interno regional, los ejes de acción son cada vez más numero-

sos y la actividad en cada uno de ellos cada vez más profunda y compleja. En el frente externo regional, el relacionamiento interregional sigue su curso y el relacionamiento con países destacados del Sur es cada vez más amplio. Así, se puede anotar, que el enfoque de cooperación Sur-Sur de la CELAC es acertado, lo que no descarta el relacionamiento Sur-Norte (caso de la UE) desde una postura de defensa de su unidad y autonomía regional.

De esta manera, ALC ha seguido construyéndose como región hacia adentro y hacia afuera; hacia adentro ha aumentado su dinamismo y cohesión y hacia afuera se ha presentado cada vez más unida y fortalecida, al punto de volverse una región con una capacidad creciente de interlocución interregional e internacional. Esto es, la región ganó más autonomía, como nunca había sucedido durante todo el siglo pasado.

Pero, ya hemos anotado, que este año de 2016 es uno donde se presenta el declive relativo del progresismo y el auge relativo del neoliberalismo, lo que posiblemente podría terminar afectando el dinamismo interno y externo de la CELAC, es decir, el proceso creciente de autonomización de la región.

En el año 2016, el neoliberalismo latinoamericano reapareció con fuerza y dureza, pues todo indicaba que estas fuerzas se habían propuesto volver y retomar la parte delantera de la escena política latinoamericana y caribeña. El progresismo latinoamericano (mal llamado “populismo”) se encontraba cuestionado. La campaña por la presidencia estadounidense de Hilary Clinton, en estos momentos se desarrollaba de manera triunfal (más todavía después de descartar a Berni Sanders), lo que aumentaba la agresividad de las fuerzas neoliberales latinoamericanas y caribeñas, hasta el punto de intentar derrocar al gobierno de Nicolás Maduro de Venezuela y propiciar un “endogolpe” en el gobierno de Brasil para destituir a la presidenta Dilma Rousseff y colocar en el gobierno a Michel Temer (con la anuencia del presidente estadounidense Barack Obama). No dudaron ni esperaron, por un minuto, el triunfo de Donald Trump, un conservador, populista y nacionalista de derecha. Entonces, todo se complicó, se detuvo el declive relativo del progresismo y se paró el auge relativo del neoliberalismo. De esta manera, en ALC hemos ingresado en una coyuntura “desconcertante” (ni neoliberales ni progresistas entrevieron la derrota del establishment neoliberal estadounidense) y posiblemente benéfica para volver a la carga con el reforzamiento de la autonomía regional.

#### A MODO DE EPÍLOGO

Anotamos que en la V Cumbre de la CELAC que se realizó en enero de 2017 en Santo Domingo (República Dominicana), se tuvo una participación

importante de los presidentes de los gobiernos progresistas y una ausencia notable de los presidentes de los gobiernos afines al neoliberalismo de América Latina. Los titulares neoliberales de los poderes ejecutivos de los gobiernos de América Latina y el Caribe decidieron no asistir en la V Cumbre de la CELAC y reaparecieron muy activos en la Asamblea General de la OEA. ¿Se perfila un cambio de eje geopolítico para la región? De esta manera, la CELAC continuó perdiendo su impulso y la región prosiguió debilitando su tan preciada autonomía.

## BIBLIOGRAFÍA

- I Cumbre de América Latina y el Caribe-CALC (2008), *Declaración de Salvador, Bahía, 16 y 17 de diciembre*, Bahía, Brasil, disponible en <[www.celac.gob.ve/index.php](http://www.celac.gob.ve/index.php)>.
- I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC (2013a), *Declaración de Santiago-Chile*, disponible en <<http://www.minrel.gob.cl/documentos-i-cumbre-celac/minrel/2013-02-08/155151.html>>.
- I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC (2013b), *Plan de Acción de Santiago-Chile*, disponible en <<http://www.minrel.gob.cl/documentos-i-cumbre-celac-ue/minrel/2013-02-20/173254.html>>.
- II Cumbre de América Latina y el Caribe-CALC (2010a), *Declaración de Cancún, 23 de febrero*, Rivera Maya, Quintana Roo, México, disponible en <[www.celac.gob.ve/index.php](http://www.celac.gob.ve/index.php)>.
- II Cumbre de América Latina y el Caribe-CALC (2010b), *Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, 23 de febrero*, Rivera Maya, Quintana Roo, México, disponible en <<http://portal2.sre.gob.mx>>.
- II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC (2014), *Declaración de la Habana*, disponible en <<http://www.cubadebate.cu/especiales/2014/01/29/declaracion-de-la-habana-pdf>>.
- II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC (2014), *Plan de Acción de La Habana*, disponible en <[http://celac.cubaminrex.cu/sites/default/files/ficheros/doc\\_\\_3\\_2\\_plan\\_accion\\_celac\\_espanol.pdf](http://celac.cubaminrex.cu/sites/default/files/ficheros/doc__3_2_plan_accion_celac_espanol.pdf)>.
- II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC (2014), *Declaración Especial sobre el Fortalecimiento de la Integración*, disponible en <[http://celac.cubaminrex.cu/sites/default/files/ficheros/doc\\_3\\_13\\_fortalecimiento\\_de\\_la\\_integracion\\_espanol.pdf](http://celac.cubaminrex.cu/sites/default/files/ficheros/doc_3_13_fortalecimiento_de_la_integracion_espanol.pdf)>.

- II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC *Declaración Especial sobre Cooperación Internacional de la CELAC*, disponible en <[http://celac.cubaminrex.cu/sites/default/files/ficheros/doc\\_3\\_4\\_declaracion\\_sobre\\_coop\\_\\_internac\\_\\_espanol.pdf](http://celac.cubaminrex.cu/sites/default/files/ficheros/doc_3_4_declaracion_sobre_coop__internac__espanol.pdf)>.
- II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe sobre *Integración y Desarrollo-CALC (2009), Plan de Acción de Montego Bay, 6 de noviembre*, Montego Bay, Jamaica, disponible en <[www.celac.gob.ve/index.php](http://www.celac.gob.ve/index.php)>.
- III Cumbre de América Latina y el Caribe-CALC (2011a), *Declaración de Caracas, 3 de diciembre*, Caracas, Venezuela, disponible en <[www.celac.gob.ve/index.php](http://www.celac.gob.ve/index.php)>.
- III Cumbre de América Latina y el Caribe-CALC (2011b), *Procedimientos para el funcionamiento orgánico de la CELA*, 3 de diciembre, Caracas, Venezuela, disponible en <[www.celac.gob.ve/index.php](http://www.celac.gob.ve/index.php)>.
- III Cumbre de América Latina y el Caribe-CALC (2011c), *Plan de Acción de Caracas. Caracas, Venezuela, 3 de diciembre*, disponible en <[www.celac.gob.ve/index.php](http://www.celac.gob.ve/index.php)>.
- III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC (2015a), *Declaración Política de Belén*, disponible en <[www.celac2015.go.cr](http://www.celac2015.go.cr)>.
- III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC (2015b), *Plan de Acción*, disponible en <[www.celac2015.go.cr](http://www.celac2015.go.cr)>.
- IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC (2016a), *Declaración Política de Quito-Mitad del Mundo*, disponible en <[www.sela.org/media/2088261/iv-cumbre-celac-declaracion-politica.pdf](http://www.sela.org/media/2088261/iv-cumbre-celac-declaracion-politica.pdf)>.
- IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC (2016b), *Plan de Acción de la CELAC*, disponible en <[www.sela.org/media/2088262/iv-cumbre-celac-plan-accion-2016.pdf](http://www.sela.org/media/2088262/iv-cumbre-celac-plan-accion-2016.pdf)>.
- IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC (2016c), *Discurso Inaugural del Presidente Rafael Correa*, disponible en <[www.sela.org/media/208821/inauguracion-de-la-iv-cumbre-de-la-celac.pdf](http://www.sela.org/media/208821/inauguracion-de-la-iv-cumbre-de-la-celac.pdf)>.
- VI Cumbre ALC-UE (2010), *Plan de Acción de Madrid 2010-2012*, disponible en <<http://www.gob.cl/cumbres/celac-ue/documentos-celac-ue/>>.
- Cumbre de Brasilia de Líderes de China y de países de América Latina y el Caribe (2014), *Declaración conjunta*, disponible en <<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4597/1/14-AR-Declaracion.pdf>>.
- Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC y de la Unión Europea-UE (2015a), *Declaración de Bruselas*, disponi-

- ble en, <[www.consilium.europa.eu/es/meetings/international-summit/2015/06/EU-CELAC-Brussels-declaration\\_pdf/](http://www.consilium.europa.eu/es/meetings/international-summit/2015/06/EU-CELAC-Brussels-declaration_pdf/)>.
- Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC y de la Unión Europea-UE (2015b), *EU-CELAC Plan de Acción*, disponible en, <[www.consilium.europa.eu/es/meetings/international-summit/2015/06/EU-CELAC-action-plan\\_pdf/](http://www.consilium.europa.eu/es/meetings/international-summit/2015/06/EU-CELAC-action-plan_pdf/)>.
- Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC y de la Unión Europea-UE (2015c), *Declaración Política*, disponible en <[www.consilium.europa.eu/es/meetings/international-summit/2015/06/EU-CELAC-political-declaration\\_pdf/](http://www.consilium.europa.eu/es/meetings/international-summit/2015/06/EU-CELAC-political-declaration_pdf/)>.
- Cumbre de los Pueblos (2013), *Declaración Cumbre de los Pueblos*, disponible en <<http://cumbrechile2013.org/declaracion-cumbre-de-los-pueblos-santiago-de-chile/>>.
- Fang, Yang (2015a), *Palabras clave de la visita del Primer Ministro Li Keqiang a América Latina (1)*, disponible en <<http://spanish.peopledaily.com.cn/n/2015/0527/c31619-8898397.html>>.
- Fang, Yang (2015b), *Palabras clave de la visita del Primer Ministro Li Keqiang a América Latina (2)*, disponible en <<http://spanish.peopledaily.com.cn/n/2015/0527/c31619-8898397-2.html>>.
- Fang, Yang (2015c), *Palabras clave de la visita del Primer Ministro Li Keqiang a América Latina (3)*, disponible en <<http://spanish.peopledaily.com.cn/n/2015/0527/c31619-8898397-3.html>>.
- Fang, Yang (2015d), *Palabras clave de la visita del Primer Ministro Li Keqiang a América Latina (4)*, disponible en <<http://spanish.peopledaily.com.cn/n/2015/0527/c31619-8898397-4.html>>.
- Fang, Yang (2015e), *Palabras clave de la visita del Primer Ministro Li Keqiang a América Latina (5)*, disponible en <<http://spanish.peopledaily.com.cn/n/2015/0527/c31619-8898397-5.html>>.
- Li Keqiang, Primer Ministro de China (2015), *Discurso en la Sede de la Comisión de la CEPAL, Santiago-Chile*, disponible en <<http://pa.china-commercialoffice.org/esp/zgyw/t1267618.htm>>.
- Primera Reunión Ministerial del Foro China-CELAC en Beijing (2015), *Discurso del Presidente de China, Xi Jinping*, disponible en <<http://www.fmprc.gov.cn/esp/wjw/zjzj/lmzs/dqzywt/t1227481.shtml>>.
- Primera Reunión Ministerial del Foro China-CELAC en Beijing (2015a), *Declaración de Beijing*, disponible en <[http://politica-china.org/imxd/noticias/doc/1422017676Declaracion\\_de\\_Beijing\\_de\\_la\\_Primer\\_Reunion\\_Ministerial\\_del\\_Foro\\_CELAC-China.pdf](http://politica-china.org/imxd/noticias/doc/1422017676Declaracion_de_Beijing_de_la_Primer_Reunion_Ministerial_del_Foro_CELAC-China.pdf)>.
- Primera Reunión Ministerial del Foro China-CELAC en Beijing (2015b), *Plan de Cooperación (2015-2019)*, disponible en <[www.politica-china.org/mdx/noticias/doc](http://www.politica-china.org/mdx/noticias/doc)>.

- Primera Reunión Ministerial del Foro China-CELAC en Beijing (2015c), *Disposiciones Institucionales y Reglas de Funcionamiento del Foro CELAC-China*, disponible en <<http://caribcorporation.com/2015/08/27/disposiciones-institucionales-y-reglas-de-funcionamiento-del-foro-celac-china/>>.
- Rocha Valencia, Alberto (2010), “La integración regional como vía para alcanzar la autonomía de América Latina”, *Revista Contextualizaciones Latinoamericanas No.2*, Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, Universidad de Guadalajara, enero-junio, Guadalajara, México, disponible en <[www.contextualizacioneslatinoamericanas.com.mx](http://www.contextualizacioneslatinoamericanas.com.mx)>.
- Rocha Valencia, Alberto (2014), “El proceso político-diplomático hacia la constitución de la comunidad de estados latinoamericanos y caribeños, integración, autonomía y unidad”, en Ignacio Medina Nuñez y Carlos Oliva Campos (coords.), *Integración, Seguridad y Democracia en América Latina*, Guadalajara, Jalisco, México, ITESO.
- Secretaría de Relaciones Exteriores de México- SER (2012), *Papel de México en la integración de América Latina y el Caribe, Creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)*, México.
- Xi Jinping, Presidente de China (2014a), *Discurso en el Congreso de Brasil*, disponible en <<http://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t1176067.shtml>>.
- Xi Jinping, Presidente de China (2014b), *Discurso de apertura en el Encuentro de Líderes de China-América Latina y el Caribe*, disponible en <<http://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t1176900.shtml>>.